

**ADAPTACIÓN AL GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA (GGA)
DE ALUMNOS TITULADOS EN EL TÍTULO PROPIO DE GESTIÓN AERONÁUTICA(TPGA)**

Esta adaptación es únicamente válida para los estudios del Título Propio en Gestión Aeronáutica por la Universidad Autónoma de Madrid a los nuevos estudios de Grado en Gestión Aeronáutica de la misma Universidad.

Podrá encontrar la [solicitud en el área de descargas de la web \(aquí\)](#)

Se puede descargar la información y la tabla de adaptación de las asignaturas se encuentra en el siguiente documento:

- [Tabla de equivalencias de reconocimiento de créditos del Título Propio en Gestión Aeronáutica de la UAM para adaptación al Grado en Gestión Aeronáutica de la UAM\)](#)

Para ampliar información: grado.GA.economicas@uam.es

Información para el Curso 2024-25

Abierto el plazo de solicitud de adaptación al Grado en Gestión Aeronáutica para el curso 2024-25, del **18 al 22 de marzo de 2024**

- Fecha límite para la resolución provisional de admitidos: **1 de abril de 2024**
- Fecha límite para la resolución definitiva: **22 de abril de 2024**
- Una vez admitido, la solicitud de matrícula se hará del **6 al 16 de mayo**